

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CÉNTIMOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PÍDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.-Martes 7 de Septiembre de 1920.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XL.-NUM. 18.331

CAFE ROYAL

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Granada (VIA DE COLÓN, 1)

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de alquiler.

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS:
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 1750; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Consultorio Moderno

DEL DR. FERNANDO CABELLO DE BALSERA.

Pongo en conocimiento de mi distinguida y numerosa clientela, que la consulta se cierra hasta primeros de Octubre, por tener que salir para baños, y seguir después mi viaje a Madrid, Barcelona y París, para hacer compras de más moderno instrumental para la temporada próxima; y ya se anunciará la apertura, por medio de la prensa.

Plaza de la Marina, 8 principal.

Proposición antigua

Una de las cosas útiles iniciadas con motivo de las fiestas de Otoño, fue proponer que se sacaran luces a la calle en todas las tiendas y casas por donde hubiera de pasar la procesión de la Virgen de las Angustias.

De esto no se ha vuelto a hablar, y era lo que podría quedar como mejora permanente del alumbrado de la población en las vías cétricas.

Desde hace muchos años venimos abogado porque los particulares dejen luces al exterior de sus domicilios, especialmente en los establecimientos de comercio, con lo cual resultaría un alumbrado extraordinario que embellecería a la ciudad grandemente, contribuyendo al mismo tiempo a la seguridad del vecindario y de los transeúntes, porque a los delincuentes los ahuyenta la luz.

A consecuencia de las restricciones en el alumbrado público, que impuso una disposición ministerial durante la guerra cuyos horrores aún no han terminado, por la escasez y escasez de carbones, en Madrid, Barcelona y otras capitales de España, aumentó la criminalidad de manera alarmante, desarrollando sus actividades los malhechores en tales términos, que las personas pacíficas temían que llegara la noche propia a los siniestros designios.

Entonces, se ideó iluminar las fachadas de los edificios, bien instalando los particulares nuevas bombillas eléctricas, o bien sacando al exterior algunas cuando ya no se necesitaban en las habitaciones.

El Ayuntamiento madrileño dispuso obligar a los propietarios de fachadas a dotarlas de alumbrado exterior, señalándoles los sitios, distancias y potencia luminosa de las instalaciones.

Tropiezo con algunas resistencias, pero la mejora fue una realidad hermosa, que luego, al restablecerse el alumbrado público en toda su antigua esplendor, aquella se conserva, con beneficio general.

En Granada, sin que nadie exija de ello, se ven pocas luces en diferentes sitios, hasta en los barrios periféricos, que dan alegre claridad a las calles. Solo falta que se invite a los establecimientos, propietarios e inquilinos que no lo han hecho, a seguir ese ejemplo altamente conveniente y simpático.

Granada sin carne

Vamos de mal en peor. Carece Granada de carne muchos días desde hace largo tiempo, y cuando la hay, es en cantidad tan exigua que se queda sin ella la inmensa mayoría de los que pueden adquirirla.

Aunque el pacífico vecindario se acostumbra a todo, resignándose con fatalismo melancólico, no deja de producirse justísima indignación.

¿Cómo es posible—se pregunta la gente—que se deje sin carne tan frecuentemente a una capital de cien mil habitantes? ¿Qué autoridades existen, que régimen impera? ¿Es que no hay un alma caritativa que vele por el vecindario granadino? ¿Y para esto se critica tan acerbamente la antigua administración del Mataró, cuando la carne no faltaba nunca? ¿Para esto vinieron a título de renovadores y regeneradores, el Ayun-

HELADOS PARA HOY:
Mantecado, Crema de café, Espuma de chocolate, Melocotón, Almendra, Avellana, Limón, Naranja, Café con leche.

tamiento minúsculo y luego el mayúsculo?

Al consignar estos comentarios del público, recordamos haber leído un telegrama que insertaba «La Correspondencia» de anteayer. Era de Cádiz, y en él se consignaba la satisfacción de aquella ciudad por haberse abaratado la carne y otros artículos de consumo.

Abunda en la demás capitales la carne, puesto que se abarata. Aquí está carísima cuando la hay.

Por mal régimen; por gravámenes, molestias o abusos que espantan a ganaderos y marchantes; por falta de celo; por lo que fuere, es lo cierto que se ha creado una situación bochornosa.

El Ayuntamiento no tiene derecho a quejarse de las acres censuras de la opinión pública.

EL MONUMENTO A GANIVET

Injusticia y procacidad

Después de hacer una crítica muy detallada de lo que pudimos llamar nueva modalidad conservadora de mi colaboración periodística, y unos desdichados comentarios sobre mi valía personal que tan poca mella me hacen que ni siquiera los contesto, Constantino Ruiz Carnero confiesa en su último artículo que el punto de partida y apoyo para su crítica del monumento de Ganivet han sido unas palabras que yo pronuncié en el seno de la amistad y de la confianza y en las que yo calificaba el monumento de *buñuelo*. El hecho es absolutamente falso; pero, aunque fuera verdad, Ruiz Carnero, al pretender acusarme con él, ha descargado sobre sí mismo dos acusaciones aun más graves. En primer término el seno respetable de la confianza y de la amistad ha sido escandalosamente violado. ¿Cómo podré acudir nuevamente a la confianza íntima y delicada con un hombre que se ha complicado en revelar a la pública consideración lo que confío de ser cierto que se lo confieso—en un instante de fe excesiva en su solvencia espiritual? En segundo lugar, ya sabemos que Ruiz Carnero para criticar una cosa se documenta en el exabrupto ligero e impremeditado de cualquier amigo más bien que en su propia experiencia. Ruiz Carnero no ha visto la estatua de Ganivet; pero yo le he dicho que es un *buñuelo* y es bastante para que leuca anatema contra ella: si yo le dijese a Ruiz Carnero en un momento de desvarío confidencial que la Victoria de Samotracia es una alachofa, nuestro amero cronista pediría que se quemase la Victoria de Samotracia y se llevase al juzgado por atentado de lesa arte a todos los que la han celebrado. Pero Ruiz Carnero no ha podido desmentir que le mueve a todo este tinglado apasionado e injusto que ha pretendido alzar contra el escultor Juan Cristóbal una inmotivada y frías antipatía personal. Yo conozco las causas de esta inmotivada y frías antipatía personal, pero el seno de la amistad y de la confianza, para mí inviolable, no me permite descubirlas.

Sabe pues el lector que siga con interés esta desagradable cuestión, que Ruiz Carnero, según confesión propia, solo tiene como informe para su crítica lo que me amigo le dice. Sabe el amigo, también por propia confesión del señor Carnero, que si hay algo sagrado y secreto en su vida, pues lo revelará en cuanto lo estime necesario a sus propósitos. Esta no es una cuestión de honores crítica, sino de honores personal.

Ahora yo quiero ocuparme de otra cuestión, referida también al Monumento de Ganivet, pero de la que Constantino Ruiz Carnero no ha sido nada más que el impulsor y la conciencia. Me refiero a las cartas procaces, de una procacidad plebea y repugnante, que, creyendo hacer gracia—la haría si dada a los que tengan su misma ineducación y su mismo mal gusto—están publicando algunos señores, embutidos siempre vagonzadamente tras la irresponsabilidad y el pseudónimo. Parece mentira que en Granada no se rehace de un modo anónimo y anónimo esta oca manifestación del mal gusto y de la necedad de algunos desocupados granadinos. Los chistes malos sobre la cabra, el cabrón, el cabrito, la leche de las cabras, etc., están llenando las columnas de la prensa y aquejando a las gentes de responsabilidad moral y de educación. Un pueblo sensato no haría esto, sin duda. En el Palacio de Carlos Quinto, embelado aun en su enrejado de madera, está el discutido grupo del atleta luchando, más bien sugiriéndolo por los cuernos, con el masío cabrito. Vaya a verlo quien

quiera y se sienta con capacidad para juzgar: sea todo lo severo que quiera en su juicio; pero sea sereno y respetuoso. Los que celebramos y elogiamos la obra, con permiso de Ruiz Carnero, no pretendemos poseer el dogma postifio de la infalibilidad.

Como los niños mal educados que aprovechan la oportunidad de las visitas para armar alboroto, algunos granadinos, de gracia dudosa y gusto deplorable, aprovechan alegremente todo momento, por serio y respetable que sea, para lucir su habilidad. En Granada se ha perdido el freno de la seriedad. No es solamente el caso de Juan Cristóbal el que justifica por el momento nuestro amargo comentario. Todo granadino de personalidad y eficacia fuera de Granada, en esta tierra de su cariño y de su predilección es precisamente donde se siente más incomprendido y menospreciado. De nada le ha servido buscar honra y fama por ahí, honra y fama que un día recogerá orgullosa esta tierra que hoy le desprecia y maltrata. Ni cuando menos el respeto a que toda persona que trabaja y sufre tiene derecho indiscutible. Lanzo con pena este reproche a mis queridos paisanos. Juan Cristóbal es solo un ejemplo vivo y actual entre los muchos que podrían ponerse de la falta de respeto y cordialidad granadinos hacia los hombres que son esperanza y promesa de futuro provecho.

A cualquier persona de corazón y de piedad, pondría llanto en los ojos y temblor en el pecho la historia de este muchacho artista que, brotando de la pobreza y de la humildad va elevando trabajosamente su nombre y ha pasado por grandes penalidades y apuros. Y cuando este muchachito alcanza una situación llustre, y viene a Granada y colabora desinteresadamente en una obra de interés y honor granadino, como pago de su desinteresada recompensa de sus esfuerzos y alientos para nuevas obras de honra y provecho granadino, recibe la burla vergonzante y anónima, el desdén y la incompreensión. Y los amargados, y los impacientes, y los fracasados, y los pobres de espíritu y de mentalidad, nos llaman aduladores a los que nos ponemos cordialmente a su lado.

JOSE MORA GUARDINO.

Granada Septiembre de 1920.

PARA LLAGAS, QUEMADURAS, RAZGÜÑOS, COMEZÓN, HERPES, Y ESPINILLAS, NO HAY MEJOR CICATRIZANTE QUE EL

Bálsamo Colofónico FARMACIA SUIRO

La calle de la Alhóndiga

Si el alcalde señor Ortega Molina se fija en estas líneas, lo que en ellas se pide tendrá cumplimiento en el corto espacio de 24 horas.

Nos referimos a la calle de la Alhóndiga, que debió ser adquinada nuevamente hace cuatro años, cuando lo acordó el Ayuntamiento.

Ahora no se trata de esto, ni mucho menos. Pretendemos sencillamente una reparación que se puede hacer por el costo de los jornales que en un día desahogaren dos o tres obreros.

En la ciudad via se encuentran muchos adiquines fuera de su sitio. Algunos están junto al hueco respectivo, entorpeciendo la circulación de vehículos y esperando colocación, merced al esfuerzo de una mano municipal protectora.

Otros, más prudentes, se han resguardado junto a los arriates para que no tropiecen carros ni carretas. Y los transeúntes, se preguntan admirados: ¿Cómo una cosa tan sencilla no se hace inmediatamente?

Este es el problema trascendental que sometemos al profundo estudio del Sr. Ortega Molina, ya que por lo visto, el Ayuntamiento no cuenta con un Sobrestante que se ocupe de estas cosas.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Abastos.—Por falta de número no se reunió ayer esta comisión.

Asistieron los señores alcalde, Campos Rivas, Pérez García, Tello e Hitos Rodríguez.

Ha sido citada nuevamente para esta tarde a las 6 y media.

El saneamiento de poblaciones.—También ha sido citada para esta tarde a las 5, la Comisión especial que fue designada para el estudio de las últimas disposiciones para el saneamiento de poblaciones.

Estado de cuentas.—Movimiento de caja del día 6 de Septiembre: Existencia anterior, 27.195'17 pesetas; ingresos, 22.346'76, total, 49.541'93 pagos, 13.386'60. Queda existencia en caja, 36.205'36.

Enrique Jaén, Corredor de fincas, matriculado Despacho, Lavadero Tablas 24, Granada

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO CONTRA LA SUPRESION DE TRENES

Convocados por el Alcalde, se congregaron el domingo a las cinco de la tarde en el Ayuntamiento los representantes parlamentarios que se encontraban en Granada, comisiones de diputados provinciales, concejales, academias, sociedades y círculos; entidades mercantiles, comerciales e industriales, Magisterio y demás organismos vitales de la capital.

El salón de actos estaba lleno.

Presidió el Alcalde de Granada don Antonio Ortega Molina, sentándose a su derecha el diputado a Cortes por la circunscripción D. Fermín Camacho y el Presidente de la Cámara de Comercio, D. José Pérez de la Blanca; y a su izquierda, el Presidente de la Diputación provincial, don Rafael Hitos y el senador señor Duque de San Pedro de Galatino.

Habla el Alcalde

El señor Ortega Molina manifiesta que una vez más se va obligado por las circunstancias a convocar a las entidades que se ha dado en llamar «fuerzas vivas», esperando que ahora demuestren que lo son.

La crisis—dice—porque atraviesan los ferrocarriles tendrá consecuencias fatales para Granada, si se cumple el acuerdo de la Compañía de los Andaluces, de suprimir los trenes expresos y mixtos.

Desde que conocí el desahucio que se intentaba, comencé a actuar, haciendo saber al Gobierno que Granada no consentiría el despojo que se intentaba, matando su tráfico y dejándola reducida a la categoría de un vilorio.

El Gobierno tiene obligación de resolver el conflicto, el verá cómo, inspirándose en el bien de los intereses generales, no en el particular de las Compañías.

La supresión de trenes es un subterfugio para ejercer coacción.

Granada, dispuesta a no tolerar que se le deje en situación inferior a las demás capitales, obligará a que se oiga su voz para que impere la justicia. (Aplausos).

El Duque de San Pedro

El problema planteado—dice—se refiere al orden interior de la Compañía de los Andaluces; es la tenaza que aplica a Granada, como medio para resolver su conflicto financiero.

Se encuentra dicha Compañía en una situación excepcional.

¿Porqué es a Granada a quien más castiga, suprimiendo todos los trenes, menos uno que llegó esta madrugada a las dos y cuarto? (Risas).

¿Porqué a otras provincias andaluzas no les suprime los trenes mixtos?

Málaga patea por que le dejen su expreso. Cádiz, por su expreso y por un tren corto.

D. Natalio Rivas, que tantas y tan activas gestiones ha realizado en Madrid, ha escrito en su último telegrama la frase «realidad irremediable». Y esto es lo que yo no puedo admitir.

Existe gran diferencia entre la situación de la Compañía del Mediodía y la de los Andaluces. Esta se encuentra abocada a una suspensión de pagos.

¿Porqué no se encuentran a la misma altura? Por el perfil.

El perfil de la red del Mediodía, le permite arrastrar con una locomotora 52 vagones, pues tiene las llanuras de la Mancha, descendiendo por Sierra Morena a la parte baja y circular por la cuenca del Guadalquivir.

La peor línea para la Compañía de los Andaluces, a causa del perfil, es la de Granada. Por eso elige a Granada para la mayor supresión. Nace esta en esta provincia una locomotora para diez o doce vagones. Para arrastrar de catadores a veinte vagones, habéis visto que emplea dos locomotoras.

Aplica aquí la tenaza con preferencia a Málaga y Cádiz, a fin de ejercer presión sobre el Gobierno.

En cuanto demuestre que se la ha inutilizado más material, nos suprimirá también el correo y tendremos que recurrir a las galeras aceleradas. (Risas y aplausos).

El Gobierno tiene obligación de resolver el problema. ¿Cómo? El lo verá. Para eso es el Gobierno.

Dice la Compañía que solo dispone de ocho o nueve locomotoras útiles y esto no es exacto. Solamente al señor Escoriza le tiene prestadas siete, y de igual modo tendrá prestadas más. Debe disponer de 20, 30 ó 42 locomotoras, aunque no todas en buen estado.

Tiene adquiridas la Compañía 15 locomotoras que están en puerto; pero parece de dinero para pagarlas y de crédito. Cada locomotora cuesta hoy 80.000 años. Cada 10 locomotoras, a millones de pesetas.

El Gobierno puede anticiparle, prestarle, alquilarle máquinas, a él corresponde escoger la solución.

La mayoría de los telegramas que se reciben, se limitan a explicar las causas del conflicto. Parece esto una burla. Pero acabo de recibir un telegrama del señor Dato, en el cual debemos fijarnos. Es contestación a uno mío, rogándole que por lo menos, se aplazara ahora la supresión. Dice así:

«Sigo ocupándome personalmente en ese asunto y me propongo lograr algo más que el aplazamiento, ya que considero difícil mantenerlo todo, por las necesidades de tráfico que se acumulan ahora y por la gran escasez innegable de material. Estoy seguro de que no omitiré para lograr un arreglo, todo lo que esté en mi mano. Le saludo afectuosamente».

Consta que yo no soy conservador.

Ha llegado, señores, la hora de exigir. (Muy bien). Si así no fuese para qué nos hemos congregado aquí. (Muy bien. Grandes aplausos). Parece que se han de hacer dos proposiciones: una, que los asambleístas nos traslademos al Gobierno civil para dar conocimiento al Gobernador de la actitud de Granada. Otra, anunciando una manifestación pública, pues Granada no se ha de contentar con que le digan no. (Grandes aplausos).

D. Fermín Camacho

Relata las gestiones que realizó personalmente en el Ministerio de Fomento en cuanto leyó en un telegrama de un periódico que se trataba de suprimir los trenes expresos y mixtos.

El entonces Ministro, Sr. Ortúño, llegó a decirle en un arranque de sinceridad:

«Sabe que se venía encima una «cheuga del material». Ha querido poner remedio, entregándole material a la Compañía, pero no me ha dejado; yo le ofrezco que si continúa, haré todo lo que de mí dependa para impedir que se supriman los trenes».

El problema es tan complejo, que no se resuelve suprimiendo dos trenes a Granada.

Es preciso reclamar con energía, pues esos trenes son tan necesarios a la vida de Granada, como lo es el oxígeno para respirar.

Propongo que vayamos al Gobierno civil, para advertir al Gobernador que Granada no consentiría se le despoje de los trenes expresos y mixtos; y si no se dictara una solución, anunciarle una manifestación y un cierre del comercio.

Así sabrá el Gobierno que Granada no ha de soportar la supresión. (Grandes aplausos).

D. Rafael Hitos

Se adhiere a las manifestaciones de los señores Camacho y Duque de San Pedro.

Reitera, en nombre de la Diputación, en más energética protesta contra la anunciada supresión de trenes.

Da cuenta de las gestiones que para evitarlo ha realizado.

Lee las adhesiones de los señores Cassinello, Morote y conde de Montefuerte al acto que se celebra. El señor Cassinello anuncia que está dispuesto incluso a renunciar su acta de senador.

Adhesiones

El alcalde da cuenta de la adhesión del diputado a Cortes D. Eduardo Morano Agrela, que no asiste por encontrarse enfermo.

También de la adhesión del diputado a Cortes D. Melchor Salazar, y el Sr. Gil de Gibaja reitera la adhesión del Sr. Moreno Agrela y expresa su opinión de que la supresión de trenes es un señuelo de las Compañías para conseguir sus propósitos.

D. José Guglieri

Representa al semanario *Libertad*. Dice que habiendo hablado ya los *ministreiales* (leas) ahora va a escuchar de la voz del público.

Teme que los actos de protesta que se anuncian, sirvan para hacer la olla gorda a las Compañías y al Gobierno.

Le infunde sospechas la trabazón que se advierte entre el Gobierno y las Compañías.

No debe importarle la supresión del expreso, que es un tren de lujo. (Risas).

El mixto ya es otra cosa. No debemos resaltar una acicela para que se aumenten las tarifas.

Si la Compañía de los Andaluces quiebra, mejor. Así se irá a la incantación y después a la nacionalización de los ferrocarriles. Esto es lo que se debe acordar y pedir.

Debemos gratitud a los representantes en Cortes por sus telegramas, especialmente a D. Natalio Rivas, que nos anuncia que el asunto ha fallado. (Risas).

Debemos invitar a todos los ayuntamiento de España a que se pro-

nuncien contra la elevación de tarifas.

Los españoles, daremos al Estado todos los miles de millones que se necesitan para nacionalizar los ferrocarriles. (Rumores y risas).

D. José Gómez Jiménez

Señala el hecho de que la Compañía de los Andaluces haya elegido para suprimir trenes, la época de transporte de remolacha y de abonos.

A la Compañía se le debe castigar en donde más puede dolerle; en la caja.

Para ello debe estudiarse el modo de traer las mercancías, por espacio de 15 ó 20 días, al puerto de Motril, y traerlas a Granada en camiones-automóviles.

Si la Compañía va a la quiebra debemos pedir la incantación.

Hagamos saber al Gobierno que si no resuelve el conflicto, Granada lo hará violentamente. (Aplausos).

Rectificación

Rectifica brevemente el duque de San Pedro.

Dice que en el expreso viajan en general los más pudientes, pero que el dinero de éstos circula llegando cuantitativamente a todos.

Está conforme con la nacionalización de los ferrocarriles; pero si quedaran éstos en manos de la política, se echaría a dormir o tomaría un tónico por no ver lo que ocurriría en su país. (Aplausos).

Para el servicio de camiones, sería preciso estudiar datos estadísticos. Preferible sería no tributar. Pedimos, porque tributamos. Si no se nos atiende, podremos decir *no pago*. Sin embargo, el orador no propone ninguna determinación acitua.

El mixto es el que nos tiene en comunicación con Málaga, Algeciras, Córdoba y Madrid.

Los comerciantes se van obligados a facturar en doble pequeña, pues facturando en pequeña velocidad, los roban. (Muy bien).

Si se suprime el mixto, facturarán en doble pequeña y recibirán las mercancías en pequeña. (Aplausos).

Proposiciones

El comerciante D. Virgilio Castilla pregunta si están dispuestos a renunciar sus actas los diputados y senadores por la provincia y las Corporaciones de elección popular.

Se muestra partidario de la nacionalización de los ferrocarriles.

Se da lectura a una moción del concejal socialista señor Carmona Babó, proponiendo que se invite a las Diputaciones y Ayuntamientos de todas las provincias andaluzas a las que afecta la supresión de trenes para que en un mismo día y a una hora se celebren manifestaciones públicas de protesta.

D. Pascual Nacher

Habla en nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País. Felicita a los que le han precedido en el uso de la palabra.

Dice que no se puede tolerar que se haya escogitado a Granada, para coaccionar al Gobierno.

Si la Compañía de los Andaluces no cumple su contrato suprimiendo el tren mixto, el Gobierno debe compelir a cumplirlo.

Se adhiere a todos los acuerdos que se adopten, por radicales que sean.

Rectificaciones

El señor Guglieri rectifica, insistiendo en que los acuerdos se deben puntualizar, para evitar protestas que den por resultado la elevación de las tarifas.

El señor Gómez Jiménez afirma que el acuerdo, de no pagar los tributos, sería peligroso e ineficaz.

Debe estudiarse el modo de boicotear a la Compañía de los Andaluces.

D. Enrique Ruiz Gómez

Dice que se desaprueba de los hechos, que las Compañías persiguen el aumento de las tarifas y que el Gobierno se preste a ello.

Hay que obligar a la Compañía de los Andaluces a que cumpla el contrato.

Es lamentable que los Gobiernos sólo resuelvan los conflictos cuando se levanta el pueblo.

Otra rectificación

El señor Camacho expresa la conveniencia de puntualizar para que la reunión no resulte estéril.

Tratar de la nacionalización de los ferrocarriles, no es del momento. Sobre ello hablan de deliberar las Cortes. Se ha escrito sobre el problema muchas obras y el señor Cambó ha blicado cuatro tomos.

Dice el señor Guglieri que él no es ministerial.

Se puede acordar la visita al Gobernador, para anunciarle la manifestación y el cierre de comercios, haciendo constar que no sirva esto de pretexto para elevar las tarifas, y recoger además las proposiciones del señor Carmona.

Anticipa su creencia de que el tráfico por camiones es cosa imposible.

PEDID SIEMPRE Champagne MUSSEL

El preferido por todos

De venta en Ultramarinos y Restaurants.

Equivaldría a aislarse, a suicidarse. Lo indicado respecto a los tributos, no es del momento tratarlo. No fuera a resultar lo del ensayo de la venta. Cuando llegue el momento intentaremos la campaña.

Yo estoy siempre al lado de los que me eligieron; cuando se crea llegado el momento de cesar en nuestra representación, cesaremos. Con el cargo de diputado no tengo ninguna granjería. Lo tengo a honor, pero con el mismo gusto con que lo ostento, lo declinaría en caso necesario.

Otra rectificación

El señor Guzmán dice que tiene de la palabra ministerial un amplio concepto, incluyendo en ella a todos, conservadores y liberales. (Risas.)

Por lo menos el tron mixto lo han de dejar, si es que el Gobierno es Gobierno.

Pero parece que las Compañías son el Gobierno, y el Gobierno las Compañías.

El resumen

El alcalde hace el resumen del debate.

Propone que una Comisión, a la cual se suma el señor Nacher, redacte las conclusiones.

Hay que hacer comprender al Gobierno que la solución debe dictarse mirando al interés nacional; no al particular de las Compañías.

Ha llegado el momento de emplear la palabra exigida.

Las conclusiones

Son aprobadas las siguientes: «Resueltos en Asamblea magna las representaciones de todas las fuerzas y organismos sociales de Granada acordados por unanimidad:

1.º Dirigir al Gobierno de Su Majestad por conducto del señor Gobernador civil de la provincia la más respetuosa pero enérgica protesta por el anunciado proyecto de la Compañía de ferrocarriles Andaluces de suprimir desde el día nueve del corriente los trenes expreso y mixto que circulan actualmente, y hacerle presente que Granada por razón ineludible de la institución de conservación y vida, exige que dichos trenes continúen prestando servicio público, que el Gobierno no debe tolerar se interrumpa por interés nacional y no por prestar auxilios a Compañías ferroviarias, y por tanto sea que sirva esta medida de pretexto para aumento de tarifas ferroviarias.

2.º Se anuncia al señor Gobernador que de no accederse a estas justas peticiones se celebrará una manifestación pública y un cierre general de comercio, sin perjuicio de las demás medidas de defensa que se adopten.

3.º Que se dirijan telegramas a los alcaldes y presidentes de las Diputaciones provinciales de las provincias a que afectan la supresión de los indicados trenes, comunicándoles estos acuerdos, recabando su adhesión y que el mismo día que en Granada, se organicen manifestaciones públicas y cierre de comercios en aquellas capitales.

Granada 5 de Septiembre 1920.

En el Gobierno civil

Terminado el acto, los asambleístas marcharon al Gobierno civil, haciendo entrega de las conclusiones al Gobernador, señor Canga Argüelles.

Este efecto transmitirá inmediatamente al Gobierno.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

ARTÍCULO EN «LA PUBLICIDAD» (21)

XAVIER DE MONTEPIN

Su Alteza el Amor

y que mis sueños y mis aspiraciones no se os cuenten, me es; esta es la luz de la vida; y además; porque no pongo en duda vuestra abnegación, así como vuestro deseo de asegurar para siempre mi felicidad.

—Es decir que me has comprendido?

—Así lo creo.

—Lo esperaba sin tener seguridad de ello. Ahora tengo la prueba. Si, leo en tu alma... y conozco tus gestos tus intenciones, tus deseos, que es lo que hará entre nosotros más fácil el que llegaremos a entendernos. A medida que ibas creciendo, transformándote en mujer, he ido viendo confirmarse el desarrollo de tu ardiente imaginación, de tu espíritu inquieto e inquisidor, un temperamento preñado de la fascinación de la vida, un alma apasionada, ansiosa de placer, dispuesta a todo con tal de hacerse gran lugar en el mundo y poder vivir en él como una soberana.

—¿Es verdad?

—Blanca bajó la cabeza y respondió:

—Es cierto.

—En vez de reprimir estos instintos que podían hacerle indomable, haciendo de tu alma un hogar de de-

Donativo de 3750 pesetas

Ha recibido del señor Director de LA PUBLICIDAD la cantidad de 37 pesetas 50 céntimos, importe del donativo anunciado hoy para mí en dicho periódico.

Granada 5 de Septiembre de 1920. Concepción Ruiz Morales.

Domicilio de la interesada, Correo Viejo, 9.

Las personas que quieran socorrer a esta infeliz mujer, harán una buena obra.

Los remolacheros accitanos

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

May señor nuestro: Como genuino defensor de nuestros intereses rogamos a usted que con su reconocida amabilidad, dé cabida en su valioso diario a nuestras legítimas aspiraciones.

Somos productores de remolacha en la fertilísima vega de este pueblo, y creyendo en el anuncio que hacían a los agricultores una comisión, que se dice representaba los intereses de la región, acudimos a la Sala Capitular de Guadix, para la legítima defensa de nuestros productos, y en esa reunión no hemos visto la imparcialidad que la debía presidir, ni la asistencia de personas que obligadas estaban a ello. Por esto, ni la comisión que se supone nombrada ni la representación de esta vega la tienen esos señores y solicitamos que toda claridad, como la luz del meridiano, se convoque a una asamblea, que pudiera ser en el salón de «Cine Royal Acacia», para en ella exponer nuestras legítimas aspiraciones, que no dudamos alcanzar del pueblo noble y leal de Guadix.

Agradecidísimo por su amabilidad y su repitida y útil asistencia amigos a. s. q. e. a. m., José González, Juan Antonio Saavedra, Fernando Casado.

Alcaldía 5 Septiembre 1920.

TRES HERIDOS

El cavador Francisco Calvo Matos, de 38 años, domiciliado en la calle de San José Bajo, número 44, sufrió ayer de madrugada un ataque de exasperación mental y penetró en el cuartel de su vecino Manuel Segovia Roldán, de 44 años, promoviendo gran escándalo.

La esposa de Manuel, Nieves Burgos Bueno, de 26 años, trató de conseguir que Francisco se marchase, pero no sólo no logró sus propósitos sino que el loco la emprendió a golpes con ella, produciéndola con una navaja una herida incisa de cinco centímetros en el cuello.

Manuel Segovia, que se hallaba acostado, levantóse enseguida al oír el escándalo y también fue acometido por el demente, que le infirió una herida incisa de cinco centímetros en la ceja derecha, otra de la misma naturaleza y longitud en la cabeza, otra en el párpado superior izquierdo y otra en el brazo del mismo lado.

Manuel defendióse con un palo y ocasionó a Francisco una herida de cuatro centímetros en la cabeza.

A los gritos de la mujer acudieron dos serenos que consiguieron reducir a la obediencia al demente, conduciéndole en unión del matrimonio agredido a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia señores Navarro y Martínez Oppelt curaron convenientemente a los lesionados, ordenando después el ingreso del loco en el Hospital provincial.

Muerto por el tren

En la estación férrea de Fíñana (Almería) hallábase anteayer cogiendo el cable del joven de 15 años Antonio Rodríguez Lugo, y tuvo la desgracia de ser arrollado por un tren de mercancías.

Resultó Antonio con heridas gravísimas en las piernas y muslos. Conducido a este capital, ingresó el herido ayer de madrugada en el Hospital de San Juan de Dios, siendo practicada la primera cura por el médico y el practicante de guardia. El desgraciado muchacho falleció ayer tarde.

Granada al día

Club Ciclista.—Con motivo de las carreras que esta Sociedad organiza para las próximas fiestas de otoño, los ciclistas que deseen tomar parte en las mismas, sean o no socios, pueden inscribirse en el domicilio social, Campillo Bajo, 45.

Las Colonias de los niños del Hospicio.—Anteayer, a las nueve, en los autocamiones del señor Mesa llegaron a Granada, procedentes de Almuñécar, los niños del Hospicio que forman la segunda expedición de la colonia que ha veraneado en aquellas playas.

Los pequeños penetraron en la ciudad cantando alegremente y produciendo un pavor al movimiento de viva simpatía entre el público que a aquellas horas llenaba la calles y paseos.

La referida colonia había salido de Almuñécar a las cuatro de la tarde, después de almorzar, e hizo el viaje sin el menor incidente, merendando en el camino.

En breve regresará la tercera expedición.

Una visita.—Ayer visitó el Presidente de la Diputación, señor Ritoz, los establecimientos de Beneficencia.

Acompañado del arquitecto provincial, señor Wilhelm, estuvo en el Hospital de San Juan de Dios inspeccionando las obras que se realizan en aquel establecimiento benéfico.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. José Pérez Sánchez, D. Juan Pedro Alfa de Rivera, D. Joaquín Cernaio, D. Rafael Manzanilla, don Pedro Sagura y Depositario pagador.

Instituto General y Técnico.—El día 15 del actual, a las nueve de su mañana, dará comienzo en este Centro los exámenes de ingreso, y el día 16 a la misma hora los de asignaturas.

Los remolacheros.—Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el «Cine Alameda», de Baza, una Asamblea de remolacheros para tratar del precio a que debe ser pagada la tonelada de remolacha en relación con el actual precio del azúcar.

Guardia civil.—La de Jerez del Marquesado ha denunciado a Fernando Navarro Gómez, por pastoreo abusivo.

La de Baza ha detenido a Luis Morcillo Hernández, por maltrato a Iteé Moya Jiménez.

La de Dofontes ha denunciado al vecino de Cogollos Vega, Francisco García Nadal, por vender cajetillas de tabaco a doble precio.

La de Montefrío ha detenido a Francisco y Valenita Liade Pérez, por negarse a entregar al vecino «Cabra de Santo Cristo (Jén)» 500 ovejas de su propiedad.

La de Alquízar ha detenido a Pascual Ballesteros Asenjo y José Torres Nav a, que se hallaban reclamando por el juez municipal de Lantigua, como autores de un hurto de borrogos.

La de Padul ha ocupado unas copetas a Fernando Castilla Carrasos, Antonio Arias Pérez y Antonio Palma Rajón, por usarlas sin licencia.

La de Dúrcal ha denunciado, por pastoreo abusivo, a José Ruiz Vilches y José Palacios Fajardo.

El hombre de los borrogos.—El juzgado municipal de Macarena

interesa la presentación del dueño de dos borrogos de los 63 que fueron llevados al Matadero para curar los, como así se efectuó, por el guarda Manuel Pérez Mochó, a fin de poder practicar una diligencia en el sumario que con tal motivo se está instruyendo.

Cirulo de Declamación.—Anteayer se verificó en el Cirulo de Declamación una velada teatral, que estuvo muy animada.

Partieron en escena un drama en dos actos y una comedia en uno sobresaliendo en la interpretación las señoritas hermanas Polo y los señores Gago, Gamero, San Blas, Cuesta Rus y Lapido.

El numeroso público que asistió a la función, aplaudió a los intérpretes por su esmerada labor.

Rifas.—El domingo último vinieron en la Cuesta de la Alhacaba los gitanos José Cortés Aguila, de 42 años, y Juan Bustamante Recino, resultando el primero con heridas en la cara y en el cuello.

El cabo de la guardia municipal, Joaquín Cuesta, acompañó al lesionado al Hospital de San Juan de Dios, donde recibió asistencia facultativa.

Juan Chinchilla Fernández, de 55 años, sufrió anteayer con Francisco Martínez Puertas, resultando con una herida en la ceja derecha, que le fue curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Caida.—El niño de 3 años, Manuel Fernández, se cayó ayer por un balcón en las Veredas de San Cristóbal y se ocasionó contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Lesionado.—También fue curado ayer en el Hospital, el joven de 14 años, Juan Entrala Castillo, de fuertes contusiones en el vientre, producidas al caerle una piedra.

Canteros y marmolistas.—Este gremio ha conseguido el aumento de una y dos pesetas en los sueldos que venía cobrando.

Función benéfica.—El miércoles se celebró en la plaza de toros una función a beneficio de los pobres de esta capital.

El Gobernador ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

El pleito azucarero.—El Gobernador recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de labradores, a quienes expresó cuantas manifestaciones hicieron al señor Canga Argüelles los representantes de las fábricas azucareras.

Seis gestiones.—El Gobernador se ha interesado del Alcalde que asista la banda municipal de música.

años, manifestó al guardia municipal número 33, que hace unos días le sustrajeron de su domicilio, Gran Vía, 13, (portería), varias prendas de vestir, entre ellas un vestido, y que al pasar por la Plaza del Carmen vio que lo llevaba puesto una penadora llamada Angustias, que vive en la calle de Piedra Santa, 17.

La penadora, al reclamarle Antonio el vestido se lo entregó enseguida.

Un telegrama de Dato.—El jefe del Gobierno telegrafió ayer al diputado a Cortes don Eduardo Moreno Agrela, que viene gestionando incesantemente cerca de la Compañía de los Andaluces la solución del problema planteado a esta provincia por la anunciada supresión de trenes

Por Telégrafo y Teléfono

Bienorragia (Purgación) de cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
RUELAS CATÓLICAS, 62, GRANADA.
Al por mayor: Pérez Martín y C. - Madrid

DE LA MANA ENTRA DE ITALIA

MADRID

El bosque de la Alhambra

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, encargando a los ingenieros de montes cuanto concierne a la conservación y fomento del bosque del recinto de la Alhambra y de la parte comprendida en el exterior, incluso las especies arbóreas cultivadas en los jardines.

Importación prohibida

También publica la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Fomento, reiterando las órdenes por las cuales queda prohibida la importación de ganado bovino, ovino y caprino de Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Austria, Suiza, África, Turquía, Rusia y Los Balcanes.

Esta medida obedece al incremento adquirido por la peste bovina en Bélgica, que ha motivado la adopción de medidas sanitarias rigurosas en todos los países.

El Presidente

Al recibir esta mañana a los periodistas los manifesté que ayer estubo en la Granja en unión del Ministro de la Guerra, señor Visconde de Ezza, para cumplimentar a la Infanta doña Isabel, a la que no había visto durante el verano.

Añadió que ignoraba lo que pudieran llevar los ministros al Consejo de esta tarde.

Sapongo—dijo—que ya tendrá pasado el Conde de Bugallal quienes han de ser los sustitutos de los señores Ruano y Luna Pérez.

El sábado recibí la visita—significó diciendo el señor Dato—de nuestro embajador en el Vaticano, señor marqués de Villaverde, que mañana marchará a San Sebastián, desde donde continuará su viaje a Roma.

Las negociaciones entre la Compañía de Ríotinto y los huelguistas, que parecían rotas, se han reanudado, no habiéndose perdido la esperanza de llegar a un acuerdo.

Dijo por último el jefe del Gobierno a los representantes de la Prensa, que ayer se había posesionado de su cargo el nuevo gobernador de Zaragoza, el cual dentro de unos días, vendrá a conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Notas de Gobernación

Huelga general en Santander

El Subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas, que ayer en Santander, un barbero, viéndose seguido por unos individuos, ante la creencia de que iban a agredirle, disparó un tiro matando a uno de ellos.

Por este motivo, los obreros han declarado la huelga general.

Esta tarde ha sido verificado el entierro del cadáver.

Antes del Consejo

Esta mañana se concedió al Consejo de Ministros que se celebraría esta tarde, gran importancia.

Afirmábase que se iba a estudiar la situación creada por la alianza entre los socialistas y los republicanos.

Sobre este asunto el Gobierno deliberará muy detenidamente y se decidirá la actitud que ha de tomar.

También se aseguraba que el Consejo se ocupará de la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Quiénes dicen estar bien informados, manifestaban que el señor Dato por el momento, desiste de publicar el decreto elevando las tarifas, habiendo propuesto a las Compañías una fórmula por la que se les concede un auxilio para la adquisición de material.

También se tratará del régimen de trigo y harinas, elevando la tasa y suprimiendo las zonas para que se puedan hacer compras libremente en toda España.

Consejo de Ministros.

A la entrada

El Consejo de Ministros, en la Presidencia, empezó después de las cinco de la tarde.

El ministro de Fomento, Sr. Espada, dijo que llevaba algo de trigo y harinas y también varios expedientes.

El de Gracia y Justicia, expedientes de lo común.

El de Hacienda, la distribución de fondos del mes.

El de Instrucción pública, Marqués de Portago, manifestó que todavía era temprano para llevar asuntos de su departamento, pues los estaba estudiando.

El del Trabajo llevaba un proyecto sobre la modificación de las Bolsas del Trabajo, sin marcha de su autonomía y dictando reglas para la distribución de la pequeña consignación que hay en presupuesto.

El de la Gobernación se limitó a decir que había tranquilidad y que

daría cuenta al Consejo de los telegramas recibidos sobre diversos asuntos.

Antes de empezar el Consejo, el Presidente conferenció con el alcalde y con el subsecretario de Gobernación sobre el conflicto del Ramo de construcción.

Lo visitó el Sr. García Molinas para hablarle del problema de la mendicidad.

Y una comisión de Tenerife, para pedir la mejora de las comunicaciones.

Esta comisión conferenció también con el Ministro de Fomento.

Deliberaciones del Consejo

Diversos asuntos.—Las deportaciones y la suspensión del Jurado

A las ocho y media de la noche terminó la reunión de los ministros. El Sr. Bugallal facilitó la siguiente nota oficial:

El Gobierno acordó nombrar subsecretario de Gobernación al señor Wais, y director general de Prisiones al Sr. Cervantes.

Se aprobaron los asuntos siguientes:

Del Ministerio de la Guerra: Un decreto aumentando el sueldo a los maestros armeros y similares.

Y otro respecto a gastos de la policía de Marruecos.

Del Ministerio de Hacienda: Distribución de los fondos del mes y fijación de tributos de capitales extranjeros.

Del Ministerio de la Gobernación: Arriando de local para la policía de Barcelona.

De Fomento: Quitando trabas a la libre circulación de trigo y harinas, pero prohibiendo en absoluto la salida de España.

Esta disposición se publicará mañana en la «Gaceta».

Quedó entrado el Consejo de que se han adquirido en el extranjero 137.060 toneladas de trigo, habiéndose recibido ya 21.000 y estando en camino 8.000.

Se aprobó un decreto suprimiendo la Comisión de Subsistencias y el paso de sus asuntos a otros departamentos.

Suprimiendo el Comité del tráfico marítimo y nombrando una comisión liquidadora.

Aprobando la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó un Decreto unificando las Bolsas de Trabajo y dictando reglas para distribuir entre aquellas la consignación del presupuesto.

Respecto a las cuestiones sociales el Gobierno acordó hacer la siguiente declaración:

«El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado de los conflictos sociales y del propósito que se advierte de producir exaltación entre los obreros, habiéndoles de las deportaciones».

No se trata de deportaciones, cuando se traslada a otro lugar a extranjeros conocidos como perturbadores y a los que no se quiere recibir en sus respectivos países.

Deportar es hacer salir a una persona del territorio patrio con pérdida de sus derechos civiles y políticos y en los casos de que se trata es un atributo de soberanía no concedido a otros países, sino también a este territorio nacional, pues sería inhumano lanzarlos sin saber si en esos países lo recibirían; lo cual no impide que sean llevados en el momento en que se sepa que han de ser recibidos.

A Fernando Pío han sido llevados solamente diez extranjeros, pues dos quedaron en Cádiz para estudiar la posibilidad de que queden en la Península.

Otro de los procedimientos que se emplean, es protestar contra la suspensión del Jurado en Barcelona, olvidando que en la misma ley está consignada ahora la facultad de suspenderlo cuando se vea que no puede, como ahora, administrar libremente la justicia.

La Prensa viene dando cuenta desde hace muchos meses de las coacciones que se ejercen contra el jurado y ayer mismo ha publicado las amenazas de muerte de que han sido objeto los jurados de Málaga que han de asistir muy en breve a la vista de un juicio.

Nunca tan justificada como ahora la suspensión del jurado.

Los jueces de derecho actúan tan escrupulosamente, que han dictado sentencias absolutorias en los casos que ahora han intervenido, resaltando extraño que esto se alegue como prueba de la improcedencia de la suspensión del jurado.

Respecto a las numerosas detenciones gubernativas de que también se habla, han sido en corto número y en casos muy justificados de gravedad notoria.

El tiempo de clausura de las Cortes es muy escaso, y el Gobierno está permitiendo la libre emisión de las ideas y una de los medios de propaganda, pero sin permitir la preparación del delito.

Frente a estas maquinaciones el Gobierno se limita a seguir cumpliendo con su deber, ó sea, dictando y preparando leyes sociales para que el elemento obrero consiga legítimas reivindicaciones económicas,

respetando las luchas y oponiéndose a las violencias y a los delitos».

Se le preguntó al Sr. Bugallal si se había planteado el problema de los ferrocarriles.

Contestó que continúa estudiando el asunto el Sr. Espada.

Agregó, que el Sr. Dato había dado cuenta al Consejo del telegrama del Sr. La Cierva de que había la prensa.

El «Alfonso XIII»

El señor Dato manifestó a los periodistas que un periódico extranjero publica una noticia diciendo que la colonia española en Washington había acordado costear por suscripción la estancia de los marinos del acorazado «Alfonso XIII», unos días más.

Agregó que se trata de una equivocación, pues los marinos españoles no necesitan nada para estar allí.

Lo de Santander

Un telegrama del Gobernador de Santander comunica que en aquella capital los barberos se habían declarado en huelga.

En una barbería, abierta, servida por esquirols, se presentaron varios huelguistas.

Uno de aquellos, creyendo que iba a ser agredido disparó un tiro matando a un huelguista.

Se ha detenido al agresor.

Las deportaciones

El Subsecretario de Gobernación, refiriéndose al manifestito de los socialistas y socialistas protestando contra las deportaciones, manifestó que no hay tales deportaciones de obreros españoles.

El Gobierno lo que ha hecho es no permitir la estancia en España de extranjeros que lo que hacen es perturbar en nuestro país.

Dijo también el señor Ruano que en el Consejo de esta tarde se resolvía lo referente a su dimisión, creyéndose que sería nombrado el señor Wais.

Huelguistas y esquirols

En una obra de la calle de Ferraz se presentaron varios huelguistas invitando a los que en ella se encontraban a que abandonasen el trabajo.

El encargado de la obra hizo un disparo de carabina y los huelguistas contestaron con sus revólvers.

Acudió la Guardia civil dispersando a los huelguistas.

TOROS

En Madrid

Seis novillos de Pérez de la Concha, para Jamillano, Valencia II y Salvador Freg.

Primero.—Jamillano al dar el primer pase, es cogido y zarandeado, resultando con el calzon roto.

Receta un pinchazo y una contraria.

Segundo.—Valencia II veroniqua superiormente.

Los tres matadores se luecen en quites.

Valencia II hace una faena por ayudados, de pecho y de rodillas.

Entra muy bien y deja una estocada, que mata sin puntilla. (Ovación y vuelta al ruedo)

Tercero.—Freg veroniqua muy bien.

El bicho que llega difícil al último tercio, es muleteado por Freg con inteligencia.

Atiza Salvador dos pinchazos y una delantera. (Palmas)

Cuarto.—Jamillano, previa una faena mediana, mete varios pinchazos, media delantera y un descabello.

Quinto.—Valencia II lo toros por verónicas y faroles.

Cueto Victoriano Roger dos pares, uso malo y otro muy bueno.

Hace una faena buena, coronándola con tres estocadas y un descabello.

Sexto.—Freg ejecuta una faena valiente para un pinchazo y una estocada, buenos.

En Málaga

La plaza está llena.

Se lidian seis toros de Concha y Sierra por los cuadrillas de: Pao Madrid, Juan Belmonte y Bernardo Maños (Carnicerito).

Primero.—Pao Madrid lo veroniqua con lucimiento.

El bicho está huido.

Los chicos de turno cumplen.

Madrid hace una faena valiente, de la que sobresalen su pase de pecho y su ayudado por alto.

Atiza un pinchazo bueno y una gran estocada. (Aplausos generales.)

Segundo.—Belmonte le ofrece el percál y el bicho sale de estampida saltando la barrera.

Leugo consigue dar una verónica buena.

Carnicerito es aplaudido en su quite.

Magritas y Maera clavan tres pares superiores.

Belmonte trastea sufriendo varias coladas.

Atiza tres pinchazos y un descabello. (División de opiniones.)

Tercero.—Carnicerito, de una verónica colosal. (Palmas)

Un quite lo hace ofiéndose mucho.

Los subalternos cumplen en el segundo tercio.

Carnicerito ejecuta una gran faena por natural, de rodillas, molineta de pecho y cambiados.

Da dos pinchazos superiores y por último media estocada en la yema, cayendo el diestro de espaldas.

Se levanta y descabello. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Pao Madrid muletea con inteligencia para siete pinchazos y un descabello. (División de opiniones.)

Quinto.—Belmonte lo obsequia con unas verónicas sublimes. (Ovación.)

Maera y Magritas escuchan una ovación al banderillero.

Belmonte realiza una faena artística y temeraria, dando naturales, de pecho, de moizete y de rodillas.

Pincha dos veces y remata con media contraria superior. (Ovación y salida a los medios)

El trianero se marcha de la plaza para tomar el expreso.

Sexto.—Carnicerito da una verónica buena.

Moreno de Granada cuarteja un par superior y en su turno repite con uno de dentro a fuera superiorísimo. (Ovación)

Alpa gaterito clava uno al cuarteo también superior. (Palmas.)

Carnicerito, previa una faena artística, acaba con la vida del animal y con la corrida, dando una estocada caída y atravesada.

En Sevilla

En la plaza de la Maestranza, seis novillos de doña Carme de Federico, antes de Morave.

Manuel Alvarez (Andaloz) estuvo bien en el primero, al que despachó de media estocada y un descabello; y mediano en el cuarto.

Joseito de Málaga, estuvo valiente y trabajador en sus toros.

Manuel Granero, superior en el tercero. Hizo una gran faena y mató de un buen pinchazo y una estocada. (Ovación.)

Al sexto lo banderilleó superiormente, y después de una faena reposada e inteligente, lo echó a rodar de cuatro pinchazos.

Fue cogido por el primer toro, resultando liso.

EXTRANJERO

El bolchevismo invade a Italia

Roma.—Cada día realiza nuevos actos de violencia el bolchevismo italiano, poniendo en peligro al Gobierno y al régimen. La lucha es tremenda contra el capitalismo.

A menudo se registran sucesos gravísimos, temiéndose que se deriven de ellos.

El centro de la agitación revolucionaria es Roma, de donde parten órdenes a las organizaciones bolchevistas que están extendidas en toda Italia.

Casi todas las fábricas hallan en poder de los obreros, los cuales han secuestrado a los empleados técnicos y administrativos y se han hecho fuertes dentro de los edificios.

El puesto bolchevique del puerto de Génova, mandado por el capitán Gioletto, se ha apoderado de los navíos anclados en aquella bahía, y tienen montados los cañones.

Además, las masas obreras han entrado en los arsenales, apoderándose de armas y municiones, que se han repartido entre los bolcheviques. También han sido secuestradas las fábricas y talleres de Venecia y otros puntos.

Tal es la situación crítica porque atraviesa Italia.

125.000 huelguistas

Nueva York.—Se ha generalizado la huelga de extractores de carbón. El número de mineros que se niegan a trabajar pasa de la cifra de 125.000.

Huelga general

Riga.—En Asburg se ha declarado la huelga general de metalúrgicos y obreros textiles.

La Olimpiada

Amberes.—En el ejercicio de fútbol jugaron varios equipos, entre ellos el español.

Venció el equipo holandés, quedando en segundo lugar el español.

Conferencia

París.—La Conferencia de embajadores se celebrará mañana a primera hora.

El alcalde de Cork

Londres.—Lord alcalde de Cork se ha agravado considerablemente, habiéndosele administrado ayer los Santos Sacramentos.

Los separatistas

Dublin.—Un grupo de separatistas asaltó una estación telefónica apoderándose de los aparatos.

Un millar de asaltantes prendió fuego al cuartel de gendarmería y al Palacio de Justicia, dejándolos reducidos a escombros.

Grave situación

Constantinopoli.—La situación se ha agravado en Anatolia.

Témense nuevas matanzas de cristianos, los cuales han empezado a huir.

La batalla del Marne

París.—El Gobierno, los diplomáticos asistieron en la catedral a una misa de Requiem por el alma de los que perecieron en la batalla del Marne.

Después visitaron el Marne, y el Obispo bendijo las tumbas.

También hubo una revista militar.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Almuñecar con su familia, el exdecano del ilustre Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Antesayer llegó a Granada, nuestro paisano el abogado afeco a la Secretaría de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid, don Ramón Molina Ledesma.

—Se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama, el capitán jefe del Cuerpo de Seguridad, don Antonio García Tenorio.

—En Colomera ha sido pedida la mano de la bella señorita Felisa González Armas maestra de la Escuela Nacional de Freila, hija del veterinario de esta localidad don Clemente González, por la señora doña Gloria Mézaca, para su hijo el también maestro nacional don Elías Ferrández Mézaca.

La boda se verificará en breve.

—Ha regresado de Llanjaró, con su familia, el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Enrique Hernández Carrillo.

—También ha llegado de Jéa, el abogado y concejal, don Germán Gil de Gibaja, afortunadamente ileso del percance ocurrido al automóvil en que emprendió el viaje.

—Se encuentra en Granada y en esta misma semana tomará posesión de su cargo, el nuevo notario de Santafé, don José María Fernández.

—En la iglesia parroquial del Sagrario se efectuó antesayer, a las cinco de la tarde, el enlace matrimonial, de la bella señorita Rosalía Montes con el labrador don Antonio Torres, y el de la bella señorita Concha Montes, con el también labrador D. Emilio Solís, fueron padrinos de las bodas don Marcelino Ibáñez y su esposa doña Concepción Torres.

Bendijo a los contrayentes el presbítero don Francisco Fernández.

Firmaron los actos de fe en calidad de testigos, los señores don Antonio Bullejos Girón, don Rafael Tava Salazar, don Rafael Montes, don Joaquín Pozos y don Antonio Sánchez Fernández.

Terminados los actos religiosos, se trasladaron los invitados en carruaje al cortijo de «Matanzas», situado en el camino de la Zabia, propiedad del contrayente don Antonio Torres, donde se les obsequió con espléndida comida.

Asistieron las bellas señoritas Angustias Solís, María del Socorro Solís, Trinidad Flamar, Conchita Solís, Carme Saladrán, Carmela Molina, María Tava, María Salazar, Angustias García y Emilio Montalván, y las señoras doña María López y doña Carme María y los señores don Rafael Tava Salazar, don Antonio Bullejos, don Rafael Montes, don Joaquín Pozos, don Antonio Sánchez Fernández, don Francisco García Morillo, don Miguel Tava, don Antonio Salazar, don Juan Tejeda, don Juan Torres Rosales, don Celadonio Solís García, don Francisco Pérez, don Nicolás Pérez, don Antonio Ruiz, don Miguel Lizares, don Rafael Navarrete, don Francisco López y don Francisco Bana.

Después de los nuevos esposos todo género de dichas.

—Para corsets elegantes y fajas ventrales higiénicas, alguna casa como «La Española», Bibarrambla, 30.

Covaleda

Medicamentos puros. Específicos de todas clases.

¡Madres! Para vuestras hijas

Cuando llegan a tener años quince años, suelen marchitarse las jóvenes. Las abandonan el hermoso color de sus mejillas, el brillo de sus ojos, el carmín de sus labios, la vivacidad de su espíritu y de su inteligencia. Vuelven desahucadas, irritables, padezcan jaquecas, tienen ojeras y son, para sus inquietas madres, motivo de perpetuo tormento. ¿Cuál es la causa de este cambio? ¿Qué hacer para que mi hija recupere la salud? Tales son las preguntas que se ofrecen al contrariado ánimo de la madre. La causa de este cambio está en la pobreza de la sangre, en la anemia; y si no interviene rápidamente un remedio energético, pronto será la tibia. Sin embargo, no hay razón para desesperarse. El caso es grave, ciertamente, pero no carece de remedio, pues las Píldoras Pink, el regenerador de la sangre y tónico de los nervios más poderoso de cuantos se conocen, curan todos los años millares y millares de anemias. Las pruebas de eficacia de las Píldoras Pink existen en cantidad innumerable.

PILDORAS PINK

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Le interesa saber

Se vende una importante partida de Mechnales gruesos y delgados, Aguilones, Rolletes, Rolletes, Celchys y Wirozas a precios muy convenientes. Darán razón en la calle de los Arandas, número 7, fábrica de sillas.

